

Formación de grado en Oncología

Situación, retos y recomendaciones de futuro

| 2018

Con la colaboración de:



Resumen ejecutivo

Conscientes de la importancia de la formación de grado en Oncología, SEOM ha demostrado su compromiso con la misma a través de la organización de reuniones y foros monográficos, así como la emisión de propuestas y recomendaciones para el desarrollo de programas específicos de Oncología Médica.

En esta línea de trabajo, entre 2016 y 2017, SEOM abordó un estudio que ha permitido obtener datos actualizados sobre la situación de la formación de grado en Oncología. En base a este análisis y a la evolución experimentada, se emiten una serie de recomendaciones orientadas a garantizar una docencia en Oncología de la máxima calidad, la formación de profesionales preparados para dar respuesta a los retos que plantea la atención al cáncer, y contribuir finalmente, a una mejor atención al paciente oncológico en el futuro.

Justificación

Puesto que el cáncer, es un gran reto de nuestra sociedad, requiere médicos con una sólida formación, médicos capacitados para dar una mejor respuesta a todos los niveles, desde la prevención y la detección precoz hasta el tratamiento del paciente con cáncer.

Los cambios en el patrón epidemiológico de la enfermedad, las nuevas evidencias y los avances tecnológicos van a impactar necesariamente en la forma de desempeñar y organizar el trabajo y, por tanto, en las necesidades formativas y de adquisición de competencias por parte de los futuros médicos para prestar una atención adecuada a los pacientes con cáncer.

Los importantes retos que afronta la Oncología hacen especialmente necesario garantizar una sólida formación de nuestros futuros médicos, reforzando la formación oncológica a nivel de grado con una visión integradora y transversal.

Antecedentes

Conscientes de la relevancia de la docencia de la Oncología durante la formación de grado en Medicina, diferentes instituciones como la Organización Mundial de la salud y la International Union Against Cancer han trabajado en la emisión de recomendaciones, desde la creación de la especialidad en 1978.

En el 1989 la Comisión Europea, en el marco de la iniciativa de “Europa contra el Cáncer”, identifica la necesidad de incidir en la formación en Oncología durante el grado y postgrado y, junto a la *European Organisation for Research and Treatment of Cancer*, publica el ***Curriculum in Oncology for Medical Students in Europe***.

Compromiso SEOM con la formación de grado

SEOM, por su parte ha mostrado con anterioridad su preocupación y compromiso por la formación en Oncología de los estudiantes de medicina como quedó patente en las por lo que diferentes reuniones de docentes celebradas en los años 2006, 2007, 2010 y 2011. Ya en la primera reunión, celebrada en Salamanca en 2006 se elaboró un **documento consenso** incluyendo consideraciones sobre la necesidad de un programa de Oncología, este documento fue aprobado en la reunión de Córdoba en 2010. El documento incluía una propuesta de contenidos consensuados con profesores de facultades de Medicina.

La propuesta de SEOM propone un abordaje global de la Oncología en los últimos cursos del grado que integre los conocimientos adquiridos en las distintas materias de apartados y sistemas de la formación clínica de los futuros médicos para que tengan una visión integrada transversal y multidisciplinar del abordaje del cáncer.

En 2013, se elaboró el informe **Formación de grado de Oncología. Una asignatura pendiente** que tras una revisión de la situación de la formación de grado en Oncología incluía una serie de recomendaciones:

- Definir un curriculum específico para Oncología, diferenciado de otras materias de la patología médica.
- La Oncología debe ser una asignatura troncal/obligatoria con calificación independiente.
- Asignar a Oncología 6 ECTS. Las prácticas obligatorias deben realizarse en servicios de Oncología Médica y en equipos de Cuidados Paliativos.
- La formación teórica en Oncología se debería impartir en 5º o 6º curso de grado, una vez estudiados los tumores sólidos correspondientes a las restantes asignaturas de patología médica.

Resultados del diagnóstico. La formación de grado en Oncología en el curso 2016-2017

Como resultado al proyecto impulsado por SEOM orientado a actualizar la situación sobre la formación en Oncología Médica durante el grado de Medicina, correspondiente al curso académico 2016-2017 y el fin de conocer la situación actual, observar y poner de manifiesto las tendencias de los últimos años en este ámbito se obtuvieron, entre otros, los resultados clave que se comentan seguidamente.

En este estudio se revisó la información correspondiente a los planes docentes de las **42 Facultades de Medicina** existentes en el curso 2016-2017. La información preliminar recogida, fue validada en 33 de las 42 facultades con al menos un oncólogo médico, docente de cada facultad. A fecha noviembre de 2016, **40 universidades en 42 facultades impartían el grado de Medicina en España**, de las cuales el 80% son públicas y el 20% restante privadas.

Con el objetivo de completar este análisis cuantitativo y recoger la opinión sobre la situación de la docencia en Oncología Médica en el grado de Medicina, se realizó una encuesta dirigida a docentes, tutores de residentes y residentes de Oncología Médica.

La docencia de la Oncología en las Facultades de Medicina españolas ha experimentado una evolución positiva en los últimos años. **Sin embargo, continúa siendo llamativo el bajo número de docentes oncólogos médicos y la dispersión y heterogeneidad en los contenidos sobre Oncología durante la formación de grado.**

Aunque el número de facultades con un **programa específico y obligatorio de OM ha aumentado hasta el 90%**, este no ha ido acompañado de un incremento de programas independientes, siendo la mayoría de los programas compartidos con otras especialidades (61% de las facultades).

Debido a la tendencia a la impartición de contenidos de Oncología en asignaturas conjuntas con otras especialidades, ha **disminuido el porcentaje de facultades en las que se realiza una evaluación y calificación final de manera independiente**

Por otro lado, se observa que el **número medio de créditos dedicados a Oncología Médica** se mantiene relativamente constante o con una ligera reducción pasando de 3,5 según el estudio de

2013 a los 3,2 créditos ECTS de media en 2016. En cualquier caso, **lejos de la recomendación de 6 ECTS** dedicados a la Oncología Médica recogida en el informe de 2013.

En la mayoría de los grados los contenidos sobre Oncología se encuentran fragmentados, con un abordaje desde la visión de sistema. Serían deseables programas que incluyan una **visión integradora de la Oncología, con carácter transversal** y por tanto, en los últimos cursos del grado de Medicina.

Otro punto clave es el hecho que, como consecuencia, al menos parcialmente, a la reducción de contenidos teóricos en 6º curso en los nuevos planes de estudio, se observa un **aumento de los programas que incluyen la Oncología Médica en 3º y 4º curso**. Solamente en 51,3% de los casos las asignaturas con contenidos en Oncología Médica se imparten durante los dos últimos cursos de la formación de grado.

Se identifican como principales deficiencias, el **insuficiente número de créditos dedicados a la Oncología Médica, la impartición de contenidos de manera descoordinada en diferentes asignaturas** y hacen hincapié en la falta de sistemas de evaluación adecuados para las competencias prácticas y el excesivo peso en la evaluación de los contenidos teóricos.

Para mejorar la formación en Oncología Médica durante el grado de Medicina, se propone asegurar que la asignatura incluya **contenidos teóricos actualizados y promover la realización de prácticas clínicas en Servicios de Oncología Médica**.

Recomendaciones de SEOM

Como resultado del análisis realizado desde SEOM se proponen las siguientes recomendaciones que sin duda contribuirían a que los graduados en medicina adquieran las competencias en Oncología Médica necesarias para el ejercicio de la profesión.

- **Implantar un programa específico dedicado a Oncología en todos los grados en Medicina con una visión integradora y transversal de la materia, incluyendo una evaluación específica. SEOM, en su reunión de docentes en 2010 definió un programa de Oncología Médica (ver anexo 1) con una propuesta de contenidos consensuada. Se considera que continúa siendo válido, adecuado y adaptable al contexto actual** para la definición de los programas docentes de Oncología Médica. Las competencias definidas en lo relativo a saber, saber hacer, pueden servir de base tanto en el diseño de los programas, como en procesos de acreditación y reacreditación de los grados. Así mismo son una base adecuada en la definición de los sistemas de evaluación de los estudiantes, en diferentes modalidades, incluyendo ECOEs. En cualquier caso, se trata de una propuesta flexible y adaptable a la autonomía universitaria y la evolución de la especialidad.
 - Integrado en una asignatura obligatoria.
 - Dotado de, al menos, 4-6 ECTS específicos en función de si se incluyen los contenidos en cuidados paliativos.
 - En una asignatura en los últimos cursos del grado preferiblemente de 5º, cuando el alumno tiene ya una visión general de la patología.
 - En el 100% de los casos con un oncólogo médico como docente, que aporte el conocimiento sobre el abordaje clínico del paciente en la práctica habitual (síntomatología, toxicidades, tratamiento soporte, etc.) y aporte una visión integral del tratamiento del cáncer.

- Con objetivos específicos para la formación de competencias adecuadas para médicos de Atención Primaria y futuros especialistas en diversas patologías con mayor contacto con pacientes con cáncer, evitando una carga excesiva de conocimientos altamente especializados.
 - Coordinado con los contenidos sobre cáncer en otras asignaturas de Patología Médica y Patología Quirúrgica, evitando así redundancias u omisiones.
 - Reforzar la importancia de los contenidos clínicos de la Oncología. Con un sistema específico y objetivo de evaluación de las competencias.
 - Con opción a prácticas en Servicios de Oncología Médica en el 100% de las asignaturas o rotatorios
- Promover la **participación de los estudiantes de grado en prácticas en actividad ambulatoria, hospitalización, contacto con el paciente en seguimiento, largo superviviente, en comités de tumores y consejo genético dentro de los servicios de OM.**
 - Promover contenidos orientados a la formación para la aplicación en la práctica clínica, evitando la sobrecarga de conocimientos propios de un superespecialista de Oncología. Promover la incorporación de contenidos sobre los procedimientos diagnósticos y terapéuticos innovadores, incluyendo su perspectiva de evolución a futuro.
 - SEOM considera que el Oncólogo Médico debe tener un papel relevante en la docencia de la Oncología Médica a nivel de grado. Desde SEOM se trabajará especialmente en promover la participación de especialistas en Oncología Médica en docencia de grado, **así como en fomentar el acceso a la acreditación de Oncólogos Médicos como profesores por parte de la ANECA.**